

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... TELEPIZZA ECUADOR, S.A......
NÚMERO DE EXPEDIENTE.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... JESÚS HERNÁNDEZ.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... CIRCUL, S.A.U......
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... ESPAÑOLA.....
DOMICILIO..... C/ ISLA GRACIOSA 7, SS DE LOS REYES (MADRID).....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... ELENA BARRIGA ORTÓÑEZ.....
NACIONALIDAD..... ECUATORIANA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 17.027.093.77.....
DOMICILIO..... C/ SAN JAVIER N.º 26-130 7 AV. FRANCISCO DE ORELLANA.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	TELE PIZZA, S.A.U.	—	ESPAÑOLA	C/ ISLA GRACIOSA 7, SS DE LOS REYES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2015 01 07
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

TESTIMONIO DE LEGITIMACION DE FIRMA AL DORSO...

TESTIMONIO DE LEGITIMACIÓN DE FIRMA: Yo, **GERARDO VON WICHMANN ROVIRA**, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcobendas, LEGITIMO las firmas de DON PABLO ANTONIO JUANTEGUI AZPILICUETA, titular del D.N.I./N.I.F. número 15951672E y de DON IGOR DAVID ALBIOL GUTIERREZ, titular del D.N.I./N.I.F. número 29802351D, por serme conocidas, constando el presente documento de dos folios que sello, numero y rubrico.-----

En Alcobendas, a dieciséis de enero de dos mil quince.
Libro Indicador, sección 2ª, número 21



Gerardo V. Wichmann Rovira



A1518769415

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 6 octobre 1961)

1. País España
Country/Pays

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Gerardo von
has been signed by
a été signé par Wichmann Rovira

3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO

Certified / Attesté

5. en Madrid 6. el día 21 ENE. 2015
at / à the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

8. bajo el número 003584
Nº / sous n°

9. Sello/timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. Firma:
Signature: Signature:

Don Fernando Pérez Alcalá del Olmo

Don Fernando Pérez Alcalá del Olmo
Firma delegada del Decano

